

e inscribir los acuerdos tomados durante la Junta, subsanando las deficiencias que puedan ponerse de manifiesto.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Desde el día de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta estará a disposición de los señores socios en el domicilio social de la entidad entre las diez horas y las catorce horas la totalidad de la documentación relativa a los puntos que configuran el orden del día, en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria, por si creyeran conveniente la obtención inmediata y gratuita de su copia y/o proceder a su estudio.

Marratxí, 16 de abril de 2002.—El miembro del Consejo de Administración, Rafael Pons Ferrer.—15.201.

ECUTRADE, S. A.

Don Francesc-Xavier Lladó Piquer, Presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, mediante la presente, convoca a los señores accionistas a celebrar la Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2002, a las nueve horas, y el día 15 de mayo de 2002, a las nueve horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la compañía, gran vía de les Corts Catalanes, 617 principal, para debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—correspondientes al ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación de su resultado, si procediere.

Segundo.—Censurar en su caso, aprobar la gestión realizada por la Administración de la entidad correspondiente al ejercicio social 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, si procediera.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, según lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc-Xavier Lladó Piquer.—14.749.

EDIFICIOS DOCENTES DE GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Plaza de Orense, números 7-9, 2.º, I de A Coruña, el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros, si procede.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.959.

EDIFICIOS CULTURALES CASTELLANOS, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 13 de marzo de 2002, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izda., en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2001. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—14.737.

EDUCACIÓN INTEGRAL Y SOCIAL, S. A.

Junta general

La Junta general se reunirá en el domicilio social, el día 24 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Bilbao, 18 de abril de 2002.—El Secretario.—14.724.

ELECTROQUÍMICA DE HERNANI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, avenida de Madrid, 13, 1.º, en San Sebastián, el próximo día 22 de Junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si precediere

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Decisión de aplicación del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovar el nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión. Los Administradores cumplimentarán en la medida que se les exija, las obligaciones que para ellos se derivan de los artículos 212, 112 y 144 c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario.—13.768.

ESTURO DOMO, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Méndez Álvaro, número 13, el próximo día 21 de mayo, a las 15 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio citado.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por si, o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener copias de una forma inmediata y gratuita de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Administrador único.—14.063.

EUROSERCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de convoca a los accionistas a la Junta General ordinaria a celebrar en el domicilio social, Plaza Castilla número 3, 14.º D—1 el día 20 de mayo de 2002, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y el día 21 de Mayo en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001. Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Delegación de Facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—13.966.

FIMAN GROUP ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

Por decisión del Liquidador, se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad «Fiman Group España, Sociedad Anónima», en liquidación, a celebrar en el hotel «Meliá», de Alicante, puerto de Alicante, el día 13 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, del día 14 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador de la situación de la liquidación.

Segundo.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación de la cuota neta de liquidación.

Cuarto.—Autorización para elevación a público e inscripción de la extinción de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Alicante, 10 de abril de 2002.—El Liquidador.—14.752.

FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA, SIM)

Anuncio de corrección de errores

Corrección de anuncio publicado en el «BORME», número 73, de fecha 18 de abril, referente a la convocatoria de Junta general de accionistas a celebrar por esta sociedad, el día 10 del próximo mes de mayo, en el que por error se omitió:

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Santander, 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.226.

FOOTE, CONE & BELDING TAPSA BARCELONA, S. A.

«Don Foote Cone & Belding Tapsa Augusta, Sociedad Anónima», como interesado de la certificación número 02024864 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 4 de febrero de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.171.

FRIGODIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta universal de accionistas de «Frigodis, Sociedad Anónima», celebrada el 17 de abril de 2002 aprobó, por unanimidad, reducir el capital de la sociedad en 2.006.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, quedando éste fijado en 8.194.000 euros, modificándose consiguientemente el artículo 7 de los Estatutos sociales.

Vigo, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Manuel Fernández de Sousa-Faro.—15.239.

FRIGOLUX IBERIA, S. A.

De conformidad con el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2002, a la misma hora, y que tendrá lugar en Alicante, calle Teniente Robles, 3, 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales, informe de gestión y Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001 así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Segundo.—Análisis del desarrollo y aplicación de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas generales de accionistas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si se acuerda, o, en su caso, el nombramiento de dos Interventores para su aprobación posterior.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio arriba citado, y/o de pedir entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos e informes preceptivos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de marzo de 2002.—El Administrador único.—13.759.

FRIGORÍFICOS ALBESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en Albesa (Lérida), carretera de Menarguens, sin número, el próximo 15 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 16 de mayo, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales. Pacto de sindicación.

Segundo.—Delegar facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Albesa, 22 de abril de 2002.—El Administrador, Antonio Nájjar Jódar.—15.113.

FRIGORÍFICOS COSTA BRAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 21 de mayo de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Riudellots de la Selva, 17 de abril de 2002.—El Administrador, Joaquim Planagumá Masgrau.—14.722.

GALICIA DUCAL, S. L.

Acuerdo de transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas de la entidad mercantil «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», celebrada el 15 de abril de 2002, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, y consecuente modificación de los vigentes Estatutos sociales.

Primero.—Se acordó transformar la entidad anónima en sociedad de responsabilidad limitada. Dado el propósito de esta sociedad de refugiarse tras la promulgación de la vigente Ley en el Estatuto jurídico más flexible de la sociedad de responsabilidad limitada y, complementario del acuerdo de escisión parcial adoptado por la entidad mercantil «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la entidad, en fecha 10 de diciembre de 2001, en el cual la cifra de capital social de «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», resultó ser inferior al capital mínimo exigido por la Ley para las sociedades anónimas, esta entidad acuerda, por unanimidad, la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, cumpliéndose así las exigencias establecidas por los ordenamientos legales.

Segundo.—Se aprueba, por unanimidad, el Balance general de la sociedad, cerrado en fecha 14 de abril de 2002.

Tercero.—Se acuerda adjudicar a los socios las nuevas participaciones sociales, en proporción al valor nominal de las acciones que anteriormente poseían.

Se declara, en consecuencia, que el capital social está íntegramente suscrito y desembolsado. Asimismo, quedan anuladas las acciones e inutilizados los títulos representativos de las mismas.

Cuarto.—Como consecuencia de los acuerdos anteriormente adoptados, se aprueban, por unanimidad, los nuevos Estatutos sociales que regirán a la sociedad limitada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que no hayan votado a favor del acuerdo no quedarán sometidos a lo dispuesto en la sección segunda del capítulo IV de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante un plazo de tres meses, contados desde la publicación de la transformación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 15 de abril de 2002.—Los Administradores.—14.212.
1.ª 24-4-2002

GARAJES Y CAFETERÍAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Granada, avenida de la Constitución, número 18, sótano-garaje, el día 21 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, enmienda y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Granada, 5 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Montoro de Damas.—13.778.

HIDRÁULICA MARÍTIMAS Y VIALES, S. L.

Junta general extraordinaria. Disolución y liquidación simultánea

La Junta general de la sociedad «Hidráulica Marítimas y Viales, Sociedad Limitada», en su reunión extraordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2002,